

PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : ALIX VICTORIA PERDOMO MELGAREJO
DEMANDADO : LAÍS MAURICIO CLAVIJO HERNÁNDEZ
RADICACION : 2015-00117

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 23 de enero de 2017. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, treinta y uno (31) de enero de dos mil diecisiete (2017)

Se requiere a la parte demandante a fin de que presente actualización del crédito, como quiera que dentro del presente proceso desde hace más de seis meses no se presenta el mismo.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 **JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 01 del
01 FEB 2017


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria